

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 277779	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 28 FEB. 1984	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1984

(30) PRIORIDADES (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
---------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F 25D 15/00
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

APARATO ENFRIADOR DE LIQUIDOS

(71) SOLICITANTE

D. JOSE FERNANDO MOSQUERA ARTAS

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA - Tte. C. Gonzalez Tablas A-6

(72) INVENTOR

(73) TIPO DE SOLICITANTE

(74) REPRESENTANTE

FRANCISCO JAVIER PLAZA 281 X

1 El presente modelo de utilidad tiene por objeto un aparato enfriador de líquidos.

El aparato en cuestión ha sido ideado y constituido para empleo en régimen doméstico y es apto para -
5 enfriar toda clase de líquidos, tales como agua, bebidas y zumos diversos, etc, de modo que pueden ser consumidos oportunamente frescos en forma ventajosa. El aparato de que se trata es de construcción simple y está exento de mantenimiento. Se alimenta con corriente eléctrica y su
10 consumo es muy bajo, por todo lo cual resulta muy económico.

Para facilitar una explicación más detallada y su comprensión se acompaña una hoja de dibujos en la que en una única figura se ha representado un caso práctico de
15 realización de un aparato enfriador de líquidos de acuerdo con la invención, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

Considerando dicha única figura, que muestra el aparato en elzado y sección, el mismo consta de un depósito
20 -1- alojado en una caja -2- cerrada mediante una tapa superior -3-, en cuya caja el citado depósito -1- está totalmente rodeado por un relleno -4- de un material termoaislante. El depósito -1- está en comunicación por medio de un conducto -5- con una fuente de alimentación de
25 un líquido -6- a enfriar.

1 El depósito -1- está provisto de un cuello -
superior -7- en el que encaja una porción inferior -8a-
de un receptáculo -8-, en cuya porción -8a- se alberga -
una cabeza -9- de una barra -10- preferentemente de alu-
5 minio que sobresale hacia abajo con respecto a dicha por-
ción -8a y se sumerge en el líquido -6-. Sobre la cabe-
za -9- de la barra -10- está superpuesto un bloque refri-
gerador -11- que se aloja en el receptáculo -8-. Entre la
cabeza -9- y la cara inferior del bloque refrigerador -11-
10 está interpuesta una bomba de calor termoeléctrica -12-
de constitución convencional que a través de los conduc-
tores -13- está conectada a una toma de corriente -14-
que recibe corriente eléctrica de una tensión baja, con-
cretamente de 12 voltios.

15 El bloque refrigerador -11- soporta central-
mente un ventilador axial -15- alojado en una envolvente
-16- provista de ventanas de aireación -17-, cuya envol-
vente va fijada perimetralmente sobre el borde superior
del receptáculo -8- y cubre el bloque refrigerador -11-.
20 La indicada envolvente -16- presenta superiormente una -
abertura -18- sobre la que está dispuesta una rejilla de
ventilación -19-. El aparato comprende un termostato -20-
conectado a la barra -10- a través de su cabeza -9-.

En el funcionamiento del aparato, la bomba de

1 calor termoeléctrica -12- absorbe calor de la barra -10-
la cual, a su vez, absorbe calor del líquido a enfriar -6-.
El calor absorbido por la bomba de calor -12- es disipado
por el bloque refrigerador -11- a la función del cual -
5 coadyuva el ventilador -15- que espira el calor disipado
por dicho refrigerador y lo envía al exterior a través de
las ventanas -17- y de la rejilla -19- de la envolvente
-16-. Durante el funcionamiento del aparato, el termosta-
to -20- regula la temperatura en la barra de enfriamiento
10 -10-. El depósito -1- está dotado de un grifo -21- para el
suministro del líquido enfriado a consumir.

Debe señalarse que, aunque en el ejemplo descri-
to se ha hecho alusión a una caja -2- en la que se alberga
el depósito -1-, puede prescindirse de dicha caja, en cuyo
15 caso el depósito -1- estará descubierto. En esta forma de
realización puede incluso eliminarse el conducto -5- de
reposición del líquido -6- que podría restablecerse en el
depósito -1- a través del cuello -7- previa la retirada
del receptáculo -8- juntamente con el grupo que comprende
20 la barra -10- con su cabeza -9-, el bloque refrigerador -
-11-, el ventilador -15- y la envolvente -16-.

Queda previsto disponer encima del aparato un
depósito o recipiente de contención de líquido que, por -
mediación de un conducto, tal como el conducto -5- u otro,
25 alimente el líquido al depósito -1-. En este caso, el con-

1 juntoconstituido por el aparato y el depósito superior -
accesorio puede estar montado en un mueble oportuno tipo
armario muy propio para colocación en una cocina o en otra
habitación.

5 El aparato enfriador de líquidos de referencia
podrá ser fabricado en cualquier clase de material apropia-
do y en las formas y dimensiones más convenientes, no -
existiendo sobre el particular ninguna limitación.

10 Se hace constar expresamente que cualquier modi-
ficación de detalle que se introduzca en el aparato obje-
to del presente modelo de utilidad se considerará inclui-
da dentro de la protección que proporciona el registro,
en tanto que no se alteren las características esenciales
del mismo.

15 N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá so-
bre las siguientes:

20

25

REIVINDICACIONES

1

1.- Aparato enfriador de líquidos, caracteriza-
do esencialmente porque comprende un depósito receptor -
del líquido a enfriar en el que está sumergida una barra -
5 metálica vertical provista de una cabeza conectada a una
bomba de calor termoeléctrica conectada a su vez a la fuen-
te de alimentación eléctrica y que absorbe el calor de la
barra enfriándola, con el consiguiente enfriamiento del -
líquido que es extraíble del depósito mediante un grifo,
10 cuya bomba de calor queda interpuesta entre la cabeza de
la barra de enfriamiento y un bloque refrigerador superior
dispuesto al exterior del depósito para la disipación del
calor absorbido por la bomba, cuyo bloque refrigerador -
está asociado con un ventilador axial que coadyuva a la
15 extracción del calor disipado.

2.- Aparato enfriador de líquidos, según la
reivindicación anterior, caracterizado porque la cabeza -
de la barra de enfriamiento se aloja en una porción infe-
rior de un receptáculo alojada en un cuello del depósito,
20 cuyo receptáculo forma en una porción superior del mismo
un alojamiento para el bloque refrigerador que queda cubier-
to por una envolvente fijada perimetralmente al borde su-
perior de dicha porción superior del receptáculo y provis-
ta de aberturas de aireación para la salida del calor di-
25 sipado y extraído en forma de corriente de aire por el ven-

1 tilador.

3.- Aparato enfriador de líquidos, según la -
reivindicación 1, caracterizado porque el depósito se alo-
ja en una caja y está rodeado por un relleno aislante tér-
5 mico para la conservación del frío del líquido.

4.- APARATO ENFRIADOR DE LIQUIDOS.

Según se describe en la presente memoria des-
criptiva que consta de siete hojas escritas a máquina por
una sola de sus caras y dibujos.

10 Madrid, 28 FEB. 1984

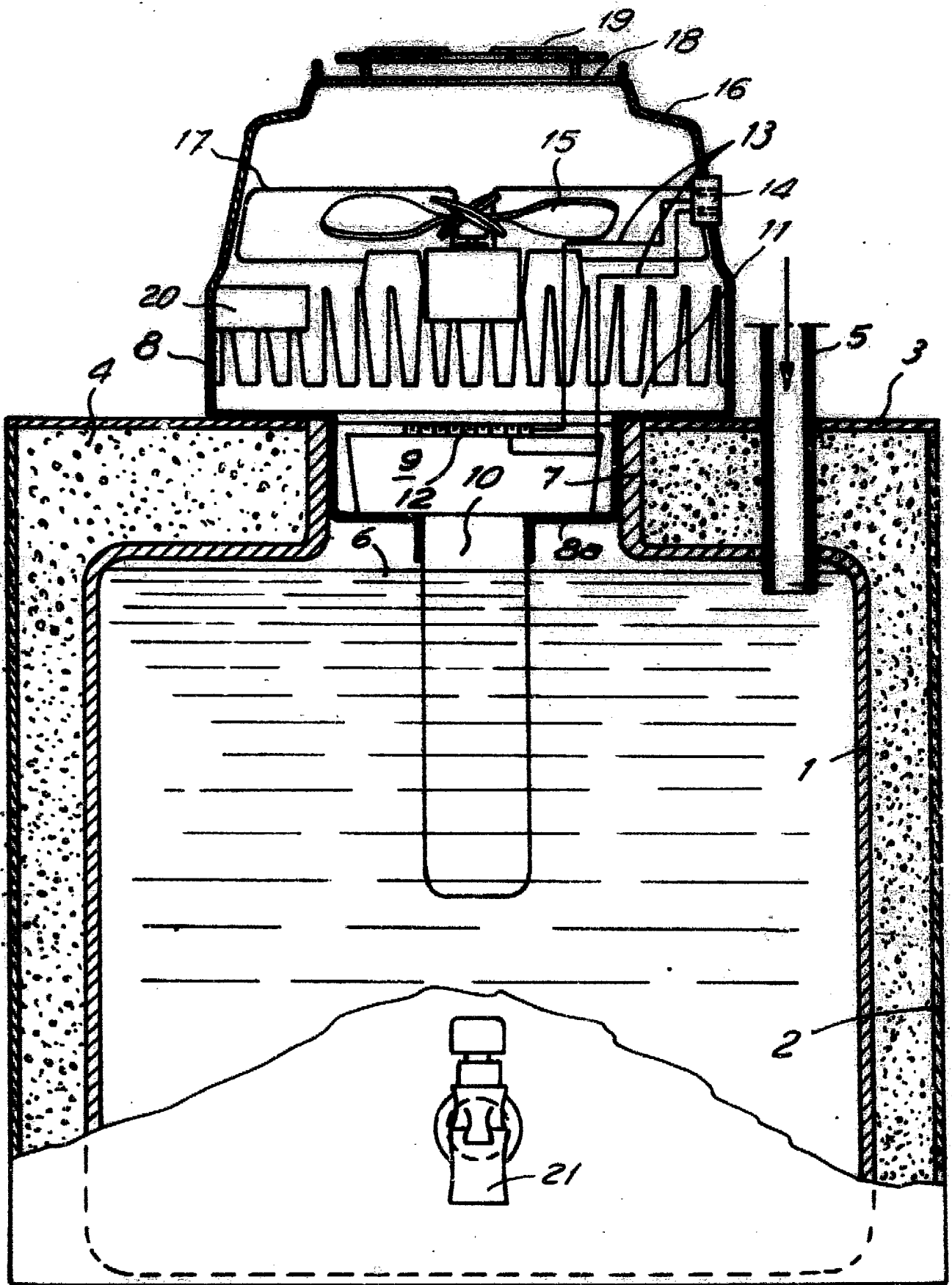
Francisco Javier Plaza
P. P.

Alvarez

15

20

25



Francisco Javier Plaza
P. P.

Alvarez

19 18 1984

Escala variable